



MUNICIPALIDAD DE SILCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO

Republica de Honduras

Correo: alcaldiasilca2018@gmail.com

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Alcalde Municipal, por medio de la presente **NOTA ACLARATORIA** establece que la Corporación Municipal de la Alcaldía de Silca, en el mes de julio, del año en curso 2023, no ha aprobado, ni suscrito, en sesión ordinaria de Corporación, ningún ACUERDOS INSTITUCIONALES.

Y para los fines y efectos legales, se extiende la presente en el Municipio de Silca a los 08 días del mes de agosto del 2023.

PABLO ARTURO PAZ MATUTE

ALCALDE MUNICIPAL